

## Panorama de situación del empleo

### Situación de los jóvenes en riesgo de exclusión social

Análisis de los datos de la EPA correspondientes al 3er. trimestre de 2012

Os presentamos el Boletín de empleo con los datos relativos al 3er. trimestre de 2012, los cuales no solo no han mejorado respecto al trimestre anterior, sino que siguen empeorando notablemente. Además, lo único que tienen de positivo estos datos es que serán mejores que los de este año 2013 que ahora comienza; pese a que por parte del Gobierno se nos siga insistiendo en que la situación mejorará en este año. Sin embargo, desde el Observatorio de Empleo Joven, tal y como venimos analizando trimestre tras trimestre, sólo podemos constatar la caída del empleo. Las cifras de desempleo están elevándose cada vez más. Concretamente, el tercer trimestre de 2012 se ha caracterizado por un aumento del número de desempleados, debido a la dureza con la que la crisis económica está afectando tanto a los jóvenes que quieren entrar al mercado laboral como a los que están trabajando, y a la puesta en marcha de políticas erróneamente planteadas (como la Reforma Laboral) que están agravando la situación.

Consecuentemente, se está produciendo un empeoramiento de la economía que nos hace muy difícil realizar un balance positivo. Si bien, la puesta en marcha de los proyectos de autoempleo han sido mayores que en años anteriores, el éxito de los mismos se ha de valorar con cautela puesto que hemos constatado que un 7% de los que se inician no llegan a término por muy diferentes causas (falta de adecuación entre oferta y demanda o falta de presupuesto para arrancar tras los gastos derivados de su puesta en marcha). En cualquier caso, muchos jóvenes que se decantan por esta salida profesional, siguen endeudados o no encuentran vías para su financiación, ni tienen expectativas de mejora.

Ante este panorama tan desalentador, las políticas aplicadas, como por ejemplo, la subida del IVA, los recortes en las rentas salariales y las subidas de impuestos, están produciendo un deterioro mayor a la situación de crisis y tampoco ofrecen soluciones a la creación de empleo.

Por tanto, en este Boletín os mostraremos los datos de empleo de manera pormenorizada para poder ir analizando las distintas variables relacionadas con el mercado de trabajo y el desempleo general, haciendo



hincapié en lo que supone esta situación para los menos favorecidos, es decir los jóvenes en riesgo de exclusión social. Para ello, en esta ocasión, vamos a plantearos una serie de interrogantes que constituyen una síntesis de lo que han supuesto los datos de paro y condiciones de trabajo.

### ¿Cuáles son las cifras de desempleo juvenil?

Una cuestión especialmente relevante en este Boletín es la notable destrucción de empleo, que además no ha sido homogénea para toda la población, siendo las personas jóvenes las más afectadas por la crisis. Este es un fenómeno similar al registrado en el resto de países europeos, aunque en nuestro país se ha producido de forma más intensa, reproduciendo así la práctica de la “última persona contratada es la primera despedida”. El resultado de ello es una tasa de desempleo juvenil (menores de 25 años) en España del 52% en el tercer trimestre de 2012, la segunda más alta de la UE después de la de Grecia.

La destrucción de empleo no ha cesado desde que comenzó la crisis. De hecho entre 2008 y 2012 se han perdido casi tres millones de puestos de trabajo, que suponen una tasa de variación interanual del 15%. El resultado de ello es un descenso de 10 puntos por-

centuales de la tasa de empleo –hasta el 58%– y un fuerte aumento de 15 puntos en la tasa de paro hasta alcanzar un valor del 24%, la más elevada de la Unión Europea (UE).

A nivel nacional, como ya hemos comentado, las cifras de paro muestran una clara desaceleración del

empleo, en la que los jóvenes se llevan la peor parte, dado que de los más de 5 millones de desempleados (5.778.100) que refleja la EPA en el 3er. trimestre de 2012, los jóvenes menores de 35 años representan el 46,5% (es decir que se registraron 2.629.500 desempleados de dicha edad), siendo esta cifra de las más altas en los últimos 5 años.



FUENTE: EPA, 3er. trimestre de 2012

También, señalar que las tasas de desempleo son superiores en los jóvenes con respecto al resto de los trabajadores de más edad. En este sentido, si la tasa de paro general se ha situado en el 25,02% durante el 2012, (3,5% más respecto al mismo periodo del año anterior), para los jóvenes las cifras son mucho más desalentadoras, produciéndose un aumento en casi 7 puntos respecto al mismo trimestre del año 2011.

**Tasa de paro juvenil por grupos de edad**

	3er. Trim. 2012	2º Trim. 2012	1º Trim. 2012	4º Trim. 2011	3º Trim. 2011
<b>De 16 a 19 años</b>	<b>72,03</b>	73,27	71,45	69,35	60,49
<b>De 20 a 24 años</b>	<b>47,99</b>	48,93	48,06	44,45	42,30
<b>De 25 a 29 años</b>	<b>32,24</b>	31,06	31,17	28,01	26,44
<b>De 30 a 34 años</b>	<b>25,32</b>	24,38	24,53	23,10	21,35
<b>TOTAL JÓVENES</b>	<b>44,39</b>	<b>44,41</b>	<b>43,80</b>	<b>41,23</b>	<b>37,64</b>

FUENTE: EPA, 3er. trimestre de 2012

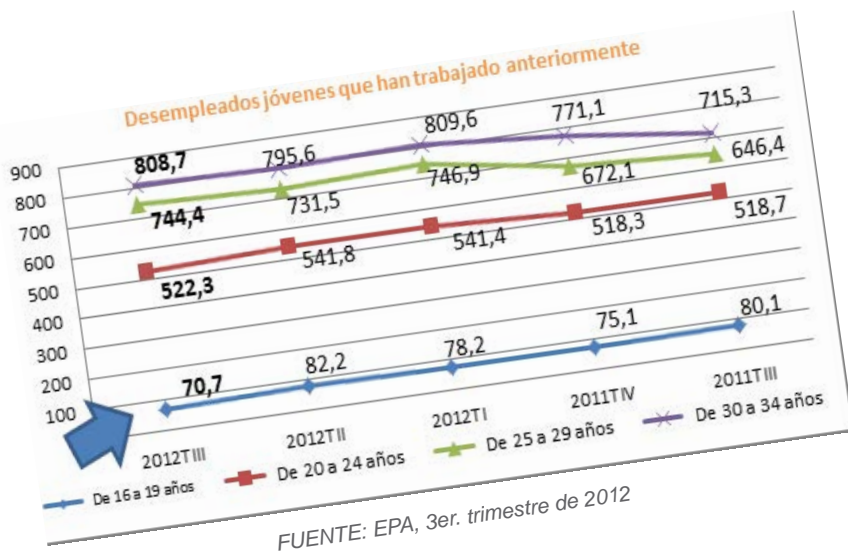
**Tasa de paro juvenil por género**



FUENTE: EPA, 3er. trimestre de 2012 (en porcentaje)

Por otra parte, queremos señalar nuestro desacuerdo con obligar a los parados, a "acreditar" que han estado buscando activamente empleo "durante un período mínimo de treinta días" para que puedan acogerse al Plan PREPARA, esto a nuestro juicio es como culpabilizar a quienes no son culpables de estar desempleados. Pues, no sólo se les obliga a aceptar cualquier "oferta de empleo" propuesta por el antiguo INEM, sino también aquellas procedentes de agencias privadas de colocación.

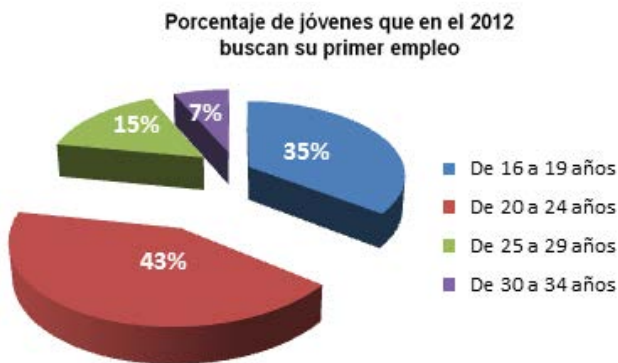
## ¿Cuántos desempleados han trabajado anteriormente?



Consecuencia de la destrucción general del empleo, las cifras reflejan un aumento del número de desempleados jóvenes que han tenido un trabajo anterior y lo han perdido 2.146.100 (casi 200.000 más que el mismo periodo del año anterior).

Por tramos de edad no sucede lo mismo, y así, tal y como se muestra en el gráfico la flecha que aparece en la línea azul (correspondiente a los tramos de edad de 16 a 19 años) es la única que experimenta un descenso, debido a que se ha producido un retorno a las aulas para los jóvenes que habían abandonado sus estudios en la época de mejora económica.

## ¿Cuántos jóvenes desempleados buscan su primer empleo?



FUENTE: EPA, 3er. trimestre de 2012

En el tercer trimestre de 2012 entre los jóvenes desempleados que buscan su primer empleo hay 483.500 menores de 35 años (83.500 jóvenes más que en el mismo trimestre del año anterior).

## ¿Cuál es el perfil de los desempleados jóvenes?

El perfil de los desempleados en relación con el nivel de estudios continúa la tendencia de trimestres anteriores. Esto es:

Las tasas de desempleo son más altas entre los jóvenes con menores niveles de formación, y por el contrario son más bajas entre los jóvenes que poseen estudios superiores.

Sin embargo hay que añadir que aunque los que tienen estudios superiores y titulaciones universitarias están mejor preparados para enfrentarse a un mercado de trabajo muy exigente, también están sufriendo el desempleo.

### Perfiles de los desempleados jóvenes



## ¿Cuánto tardan en conseguir un empleo?

En cuanto a los desempleados jóvenes que están buscando un empleo, la mayoría de ellos señala que tarda más de dos años en encontrarlo (642.800 personas). Ese dato además de muy preocupante, también es muy significativo, dado que es una variable que venimos analizando en el Observatorio de Empleo del Dpto. de Juventud de UGT desde años anteriores. Entre los años 2008 al 2010 la media de espera en encontrar un empleo era de 6 meses a un año de tardanza para los jóvenes, aunque no siempre era un empleo de calidad, pero sí permitía estar durante menos tiempo que ahora en desempleo. Ahora el tiempo de espera hasta hallar un trabajo es mayor, como también son peores las condiciones laborales a las que se opta (por ejemplo, menores salarios).

Consideramos que la situación está empeorando porque desde el Ejecutivo se continúa con una política de recortes que van desde la supresión de la Renta Básica de Emancipación, la reducción de becas y el aumento del paro, que afecta a una de cada dos personas menores de 25 años. Así, pues, estas modificaciones legislativas, sumadas a otras medidas que afectan también a la juventud en materia de sanidad (con las dificultades añadidas a los mayores de 26 años que no hayan cotizado a la Seguridad Social), de educación (con el brutal incremento de tasas) y de mercado laboral (con la aprobación del despido libre durante el primer año recogida en el contrato de emprendedores), nos sitúan en una situación de precariedad y en definitiva,

más pobreza.

Para nosotros, todas estas medidas son inaceptables, dado que contribuirán a acabar definitivamente con el estado del bienestar que hoy conocemos.

Analizado lo anterior nos quedaría conocer cuál es la posición de los jóvenes en el mercado de laboral, por lo que nos hacemos la siguiente pregunta:

## ¿Cuáles son las características del empleo juvenil?

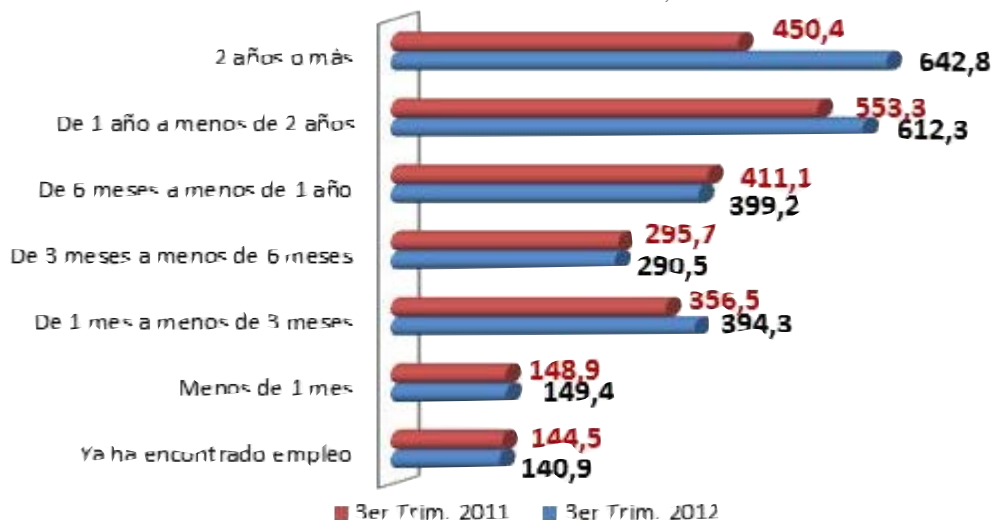
Entre las características que definen el mercado de trabajo, en función del tipo de empleo que se ofrece a los jóvenes, destacan:

- ▶ La presencia de ocupados jóvenes en determinadas ramas de actividad.
- ▶ La precarización de las relaciones laborales. Esta precarización, en el caso de los jóvenes gira en torno a dos ejes principales: el tipo de contratación (con una mayor temporalidad) y las jornadas de trabajo.

Y es que los datos de la EPA, relativos al tercer trimestre nos muestran la existencia de notables variaciones en los niveles de ocupación de los jóvenes

### Desempleados jóvenes por tiempo de búsqueda

FUENTE: EPA, 3er. trimestre de 2012



desde el comienzo de la crisis. Así, si en el año 2008 la cifra se aproximaba a los 20 millones de ocupados, durante el 3er trimestre de 2012 la población ocupada descendió a 17.320.300 millones. Produciéndose por tanto, una disminución de la ocupación para la población en general en 2.979.700 ocupados menos desde 2008 al 2012).

Y si el dato anterior es un análisis de toda la población, en el caso de la juventud, las cifras son también desalentadoras. Concretamente, el volumen de ocupados jóvenes se ha reducido progresivamente desde 2008, por efecto de la crisis, un 34,54%, tal y como se muestra gráficamente en estas líneas:



Estructura de jóvenes ocupados	Trimestre actual	Variación sobre trim. anterior	Variación sobre igual trim. del año anterior
		Diferencia	Diferencia
	17.320,3	-96,9	-835,9
De 16 a 19 años	93,8	8,0	-60,4
De 20 a 24 años	789,6	35,6	-140,6
De 25 a 29 años	1.721,7	-58,4	-246,5
De 30 a 34 años	2.478,2	-69,4	-230,0
<b>Total ambos sexos para todas las edades</b>	<b>5.083,3</b>	<b>-84,2</b>	<b>-677,5</b>

FUENTE: EPA, 3º trimestre de 2012.

Otras características de la ocupación en la juventud que los datos nos muestran son que del total de ocupados, los jóvenes representan el 29%, un 6% menos que en el mismo trimestre del año 2008.



2.605.100  
 ocupados  
 tienen menos  
 de 30 años

El tramo  
 de edad con  
 mayor número  
 de jóvenes  
 es el de  
 30 a 35 años

El 52% de  
 los ocupados  
 jóvenes son  
 hombres  
 y un 48%  
 son mujeres

## ¿Cómo es la ocupación en los jóvenes?

Si analizamos la Encuesta de Población Activa (EPA), observaremos que en la distribución de los ocupados por edad y rama de actividad en el tercer trimestre de 2012, la mayoría de los jóvenes que trabajan lo hacen en:

- Comercio donde se registraron 556.600 jóvenes ocupados frente a los 711.900 ocupados menores de 30 años en el 2009.

- La Industria manufacturera registró 297.900 jóvenes menores de 35 años, frente a los 465.480 ocupados en dicho tramo de edad que había en el año 2009.
- La hostelería que aglutina a 348.900, donde la pérdida de empleo es menor respecto a 2009 (377.680 jóvenes ocupados).

## ¿Qué características tienen los contratos de los jóvenes?

La principal característica del mercado de trabajo que se les ofrece a los jóvenes es la precariedad, que engloba tanto la temporalidad, como otros conceptos que están vinculados a la misma, entre ellos destacan:

- Las diferencias salariales.
- La dificultad o imposibilidad de ascender o promocionarse profesionalmente.
- El exceso de horas trabajadas.
- La dificultad para acceder a la formación y cualificación.
- Los riesgos para la salud laboral, debido a falta de formación e información.
- La renuncia al libre ejercicio de derechos laborales.
- La situación de inestabilidad e inseguridad, tanto económica como del desarrollo profesional, etc.

La precariedad es una traba para los jóvenes, y está estrechamente relacionada con la temporalidad en el empleo, aunque pueda abarcar más causas, tal y como acabamos de enumerar.

La temporalidad en la contratación continúa siendo una constante en la vida laboral de los jóvenes. Concretamente, en este trimestre de 2012, la contratación temporal destinada a trabajadores jóvenes (menores de 30 años) ha aumentado en 114,800 jóvenes respecto al trimestre anterior. La elevada temporalidad en los jóvenes representa el 54% de la contratación.

Otro rasgo que también es característico del mercado laboral, y que forma parte de lo que entendemos por precariedad, es la INCERTIDUMBRE de nuestro mercado de trabajo, dado que hay:

- ▶ Unos 114.800 jóvenes que teniendo un contrato temporal desconocen de qué tipo se trata, esto es un 5% más de personas que en el trimestre anterior.
- ▶ La contratación indefinida disminuye y la temporal se eleva. Destacan: los contratos por obra o servicio (supone el 33%) y por circunstancias de la producción (21%) de la contratación temporal.
- ▶ Un 12,8% de los ocupados trabajan a tiempo parcial, (cifra ligeramente superior al año anterior).
- ▶ Dependiendo del tramo de edad, este porcentaje es aún más elevado entre quienes tienen entre 16 y 19 años con un 37,5% y para quienes tienen entre 20 y 24 años, que es del 23,4%.
- ▶ En la mayoría de los casos, este empleo a tiempo parcial es involuntario.

**Comparativa de la contratación temporal vs indefinida en jóvenes**



FUENTE: EPA, 3º trimestre de 2012.

## Ante esta situación, ¿a qué problemas se enfrentan los jóvenes en riesgo de exclusión social?

La exclusión social hace mucho más difícil la participación en la sociedad para los jóvenes que se encuentran en esa situación. Concretamente, estos jóvenes viven la transición a la vida activa como una etapa doblemente compleja, al tener que enfrentarse desde una situación carencial a una serie de barreras muy diversas que obstaculizan su participación social, entendiendo dicha participación como un proceso en el que influyen y se entremezclan, una amplia serie de variables de tipo económico, social, laboral y personal. En este sentido, hay que señalar que existe un acuerdo generalizado sobre el carácter multidimensional de la exclusión social, que incluye privaciones de derechos económicos, sociales y/o políticos.

En este sentido, podemos señalar que los jóvenes en riesgo de exclusión social, tienen muchas más dificultades para acceder a un empleo con respecto al resto de los jóvenes. E incluso dentro de los jóvenes con riesgos, estos tienen diversos grados y tipología. Por ejemplo, podemos hablar de jóvenes que están en riesgo de exclusión social por una discapacidad o jóvenes que padecen situaciones de pobreza.

Las características de la población en riesgo de pobreza, en cuanto a su nivel de formación nos indica que los que mayor riesgo de pobreza tienen son las personas con un nivel de educación primaria o inferior, situándose en 2011, al igual que en 2010, en un 28,9%; en cambio, sólo el 10% de personas con niveles de educación superior están en riesgo de pobreza, aunque esta proporción se ha incrementado en un 1,3% respecto al año 2010.

Por tipo de hogar, en 2011 el 38,9% de los hogares formados por un adulto con uno o más hijos estaba en riesgo de pobreza, por lo que ha descendido respecto al 2010 en un 6,6%; en cambio si nos fijamos en los hogares formados por dos adultos con uno o más hijos dependientes ha subido del año 2010 al año 2011 en un 0,9%.

Por relación con la actividad, en 2011 el 35,8% de los parados estaba en riesgo de pobreza lo que supone un aumento del 1,9% respecto al 2010. En cuanto a los ocupados, el porcentaje en el 2011

es del 13,3% y en el 2010 del 13,6%, similar en ambos periodos de tiempo.

Por nacionalidad, casi no ha variado, en los dos años que nos ocupa, las tasas de riesgo de pobreza entre la población con nacionalidad española que ha pasado del 19,3% al 19,8%. En cambio se ha elevado del 22,9% al 26,2% entre la población extranjera de la Unión Europea, y en la población del resto del mundo de un 36,1% al 43,5%.

Si analizamos la evolución de los hogares que tienen mucha dificultad para llegar a fin de mes, en el periodo del 2010 al 2011 bajó en un 3,7% (de un 13,4% a un 9,7%), situándose ahora en el 12,7%, lo que supone un aumento del 3%.

Estos datos del INE publicados, provisionalmente, en la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) 2012, confirman como se ha producido un aumento de las personas en riesgo de pobreza.

### Tasa de riesgo de pobreza

	2010	2011	2012
<b>TOTAL (sin alquiler imputado)</b>	<b>20,7</b>	<b>21,8</b>	<b>21,1</b>
Menos de 16 años	25,3	26,7	25,9
De 16 a 64 años	19,4	20,8	21,0
65 y más años	21,7	20,8	16,9
<b>TOTAL (con alquiler imputado)</b>	<b>17,1</b>	<b>18,1</b>	<b>18,4</b>
Menos de 16 años	24,7	25,7	25,0
De 16 a 64 años	17,1	18,4	19,3
65 y más años	10,1	9,7	8,5

Fuente: Dpto. Servicios Sociales de UGT, con datos de Encuesta de Condiciones de Vida, INE 2012 (Unidades: Porcentajes)

Otro de los colectivos que tienen más dificultades para acceder al mercado de trabajo y están más expuestos a la precarización laboral es el constituido por las personas con discapacidad, que históricamente han tenido unas tasas de participación en la actividad y de ocupación muy inferiores a las del resto de la población en edad de trabajar. Al no poder acceder a un trabajo, no hacerlo en igualdad

de condiciones que el resto de los ciudadanos o hacerlo en espacios diferenciados o protegidos, las personas con discapacidad corren el riesgo de convertirse en ciudadanos de segunda categoría.

El momento económico actual es especialmente difícil para las personas con discapacidad, tanto para quienes ya están en el mercado de trabajo como para quienes tratan de entrar en él. Hay un número creciente de estas personas que necesitan encontrar empleo y que se ven influidas por los recortes en las políticas de incentivos a la contratación y por el descenso del empleo en los sectores económicos en los que las personas con discapacidad tienen más posibilidades de integración. Por ello, es tan importante garantizar que los derechos de las personas con discapacidad se respeten en esta situación.

La reducción de las diferencias en el mercado de trabajo que afectan a determinados colectivos especialmente desfavorecidos requiere la puesta en marcha de políticas activas de empleo que ayuden a la mejora de su empleabilidad, faciliten su inserción en el empleo e impulsen su desarrollo profesional.

Los problemas de inserción laboral de las personas con discapacidad, según CERMI responden a muchos factores, que pueden resumirse en los siguientes puntos:

- Un nivel educativo y una cualificación profesional deficiente o no adaptada a las demandas del sistema productivo.
- Falta de motivación e información de la propia persona con discapacidad y de sus familias, que se traduce en dificultades para mejorar su cualificación profesional o buscar empleo.
- Actitud negativa de una parte de los empleadores o de los responsables de recursos humanos, que revela un prejuicio inicial hacia las capacidades potenciales de la persona con discapacidad o una serie de ideas falsas preconcebidas (escasa polivalencia, difícil reciclaje, altos costes por la adaptación de lugares y puestos de trabajo...).

- Dificultades para acceder a fuentes de financiación de cara a crear su propio negocio.
- Dificultades de accesibilidad (transporte, adaptación de centros de formación o de trabajo...) que pueden obstaculizar la integración laboral.

La mejora de la formación y de la cualificación profesional es un aspecto de gran importancia para garantizar las posibilidades de adaptación de las personas con discapacidad a un mercado de trabajo en constante cambio. Junto a ello es fundamental modificar las actitudes negativas de los empleadores, de las propias personas con discapacidad y sus familias y de la sociedad en general y desmontar los prejuicios y falsas ideas existentes acerca de las capacidades de las personas con discapacidad, canalizar recursos para financiar el autoempleo y mejorar la accesibilidad en todos los ámbitos, y muy especialmente en el transporte y en los centros de formación y de trabajo.

En conclusión, aspirar a un crecimiento inclusivo significa construir una sociedad en la que se capacite a las personas para prever y gestionar el cambio, participando activamente en la sociedad y la economía. Para ello se debe garantizar a todos los ciudadanos acceso y oportunidades a lo largo de toda su vida, reduciendo la pobreza y la exclusión social y eliminando los obstáculos a la participación en el mercado laboral, especialmente para los jóvenes, los trabajadores de mayor edad, las mujeres, los discapacitados y los inmigrantes en situación regular.


En el marco de la Estrategia Europa 2020, los programas deben tener como elementos fundamentales la garantía del buen funcionamiento del mercado laboral, el desarrollo de las capacitaciones adecuadas, la de mejorar la calidad del trabajo y la lucha contra la segmentación, el desempleo estructural y la inactividad, garantizando a la vez una protección social adecuada y sostenible y la integración activa. En todas estas políticas se debe tener en cuenta la perspectiva de igualdad de género y se debe velar por que los beneficios del crecimiento económico lleguen a toda la ciudadanía.




## Conclusiones

En este Boletín se ha tratado de hacer un diagnóstico del desempleo juvenil a nivel nacional, y de los principales factores determinantes en la vulnerabilidad laboral de las personas jóvenes ante la actual crisis económica, que está propiciando que muchos jóvenes trabajadores pierdan su empleo y que tarden más tiempo en recuperarlo.

Ante esta situación, se necesita:

 Impulsar la contratación y el empleo, especialmente, en sectores con posibilidades de futuro.

 Contar con un plan de empleo en el que participen los poderes públicos y los interlocutores sociales.

En este sentido, desde UGT-Juventud creemos que es necesaria una estrategia integral que pueda facilitar la entrada de los jóvenes al mercado de trabajo. Para ello proponemos:

- Impulsar el contrato de formación y aprendizaje, el contrato en prácticas y de relevo así como controlar la correcta utilización de prácticas no laborales.
- Un modelo de formación profesional que conviva con el actual sistema de FP,
- Medidas destinadas a facilitar el autoempleo, especialmente, en el ámbito de la economía social,
- Impulsar las políticas activas y medidas económicas que posibiliten atender la gravedad del desempleo juvenil.

Nuestra Organización UGT, ante la intención del Gobierno de presentar en las próximas fechas una estrategia de emprendimiento y empleo joven, que cuente con la participación de los interlocutores sociales, hemos planteado al Go-

bierno las medidas que a nuestro juicio deberían ponerse en marcha, para facilitar el acceso y la permanencia de los jóvenes en el mercado de trabajo.

Entendemos que se debería diseñar una estrategia dirigida a combatir la precaria situación del empleo juvenil de nuestro país, con intervenciones en diferentes ámbitos (educativos, laboral, social, etc.) orientada tanto la oferta como a la demanda de mano de obra, para poder aumentar tanto el volumen como la calidad del empleo.

Así, entre las medidas, que planteamos destacan:

**Promover la estabilidad en el empleo**, estableciendo porcentajes de plantillas fijas, conversión de contratos temporales en indefinidos, reconducir las ayudas a la contratación a aquellas empresas que reduzcan su tasa de empleo temporal y propicien el empleo, todo ello a través de la negociación colectiva.

**Impulsar el contrato para formación y aprendizaje** como instrumento de inserción laboral de los jóvenes sin cualificación, el contrato en prácticas para los titulados universitarios o en formación profesional y controlar la correcta realización de prácticas no laborales.

**Desarrollar observatorios ocupacionales** que sirvan como detectores de yacimientos de empleo, así como potenciar los servicios públicos de empleo en relación directa con las empresas para captar ofertas.

Sin olvidar, por supuesto, la importancia que tienen las **políticas de formación para el empleo**, aumentando las convocatorias específicas para jóvenes. Desarrollar una modalidad de formación profesional dual que conviva con el actual sistema de FP, etc.

Por último, señalar que para llevar a término lo expuesto, consideramos necesaria una **reordenación** de las diferentes actuaciones que ya existen, con especial relevancia de las **políticas activas de empleo**, dotándolas de presupuesto para poder atender a los desempleados jóvenes que son cada vez más y que cuando encuentran un empleo lo hacen en peores condiciones de trabajo.